Intereses generales.

Noticias y avisos.

AUGUSTO VILLABRILLE.

ANO I.

En la Capital, un mes. . 1 peseta. Fuera de ésta, trimestre. 3 id. Anuncios y remitidos, a precios convencionales. El pago al hacerse la suscrición.

Precios de Suscrición

·····

ESTACIÓN DE LEÓN.—ENTRADAS Y SALIDAS DE TRENES CORREOS.

Entradas.-Palencia, 9'10 m.-Asi irias, 6'00 t.-Galicia, 8'00 m. Salidas.—Palencia, 8'15 m.-Astúrias, 9'50 m.-Galicia, 9'35 m. El tren misto de Palencia, entra á las 8.45 n., y sale á las 6,35 t. El de Galicia, sale á la 1'55 t.

Puntos de Suscrición.

En las Oficinas de El Diario, Con-cepción 8, y por carta al Administrador del mismo.

La correspondencia y demás asuntos de la publicación, al Director.

Num. 35

MARTES 12 DE OCTUBRE DE 1886

En el acreditado Bazar de LA PERLA se acaba de recibir un completo surtido en

CAMISAS

GORBATAS de última novedad.

Venta á plazos semanales

18-RUA-18

LA PERLA.

Rafael Alcaide y Burillot

(FILS DE Mme. ANTOINE)

Dentista de SS. MM.

Extracción de muelas por los agentes anestésicos: Dientes de nueva invención: Dentaduras sistema Norte-Americano y toda clase de operaciones de la boca á precios económicos.

Nota. — Tiene cepillos de Caoutchouc (goma) unicos recomendables para la boca, elixir y polvos dentríficos. 5

HORAS DE 9 A 12 Y 2 A 6.

Plazuela del Conde Luna, 2, pral.

LOS BANCOS.

La palabra italiana banco, que significa lo mismo que en español, trae su origen de los bancos que los judíos en Lombardía usaban en los mercados públicos, para hacer su comercio favorito del préstamo á usura.

Cuando alguno de ellos no podía hacer frente á sus negocios, se le rompía el banco, y de aqui proviene la palabra bancarrota.

cos. En Grecia los templos, y especialmente el de Delfos, eran los depositarios del dineque los ricos no querían tener en su casa, por miedo á las revoluciones y guerras que tantas veces ensangrentaron su suelo.

En Roma los banqueros cobraban las contribuciones públicas y las rentas de los propietarios.

Augusto estableció un banco para los pobres, á cuyo capital destinó los bienes de los proscritos. Este banco prestaba sin interés, pero exigía fianzas dobles del capital prestado.

Los santos padres, á imitacion de algunos filósofos, condenaron el préstamo á interés, y el legislador le puso tasa.

Venecia y Génova, en la edad Media, se dedicaron mucho al negocio del préstamo, mas en ninguna parte prosperó tanto como en manos de los florentinos. To manigo some samuelle soll

En 1401 se fundó en Barcelona una Caja de descuento y préstamo, con los fondos y la responsabilidad del Ayuntamiento.

Pero el primer banco por el estilo de los modernos, de que hace mencion la historia, es el de Venecia, creado á mediadas del siglo XII, siendo dux Miguél Vitalicio.

El banco de Génova se fundó en 1407: llamóse banco de San Jorge, de la complete de la comp

El tercero, en el órden cronológico es el banco de Amsterdam, creado el 31 de Enero de 1609.

De 1619 es el de Amburgo.

Eran, en Londres, los plate= ros de Lombard Street, lo que el templo de Delfos, en la antigüedad, para los depósitos, y como los judíos y los florentinos para los préstamos, segun proporcionándole dinero pres-Hay algunas noticias de la se ha dicho. Pero todavía fal- tado, mediante un moderado antigüedad griega que pueden taba mucho para que el comer-interés.

referirse al negocio de los Ban- r cio posevese un establecimiento de crédito, capáz de satisfacer todas sus necesidades, de abrirle el vasto campo de operaciones á que lo convidaban los estímulos de la civilizacion y el aumento de relaciones entre los pueblos.

El centro de actividad había sido pequeño: reducido en los tiempos antíguos en esta parte de la esfera, á la actividad de los fenicios y gente de Cartago, Colonias de Asia menor, Grecia, Italia, mediodía de Francia y en las costas de España, desde los Pirineos á Cádiz y Huelva: luego, en las tinieblas de la Edad Media, en el caos y nueva formacion del mundo civilizado, se hallaba ese centro comercial circunscrito á las repúblicas italiana, alguna ciudad de las costas mediterráneas, de Francia y España, y las asiáticas del Norte de Europa. Vino luego el descubrimiento de la brújula, las empresas de los portugue. ses, doblando el cabo de Buena Esperanza, la navegacion de altura, un nuevo mundo dado á Castilla y Leon por el gran navegante, las hazañas de Hernan Cortés y Francisco Pizarro, las tesoros de México y el Perú, las Correrías Marítimas de Ingleses, franceses y holandeses: y por último, la paz de Westfalia, en 1648 que calmó la tempestad de las pasiones religiosas... para que la humanidad descansara de sus muchos extravios.

Estaba reservada á la nación mas rica y emprendedora del mundo la gloria de conferir á la Europa el incalculable beneficio do un banco moderno, el de Inglaterra, para sacar al gobierno, en primer término, del yugo de los especuladores y usureros de Lombard Street

El privilegio tiene la fecha de 27 de Julio de 1694.

El banco puso en circulación un papel de crédito pagadero al portador, con el título de BANKNOTES o billetes.

EUREKA. Ya se ha descubierto otro nuevo mundo, pero mayor que el de Cristobal Colón. Ese ilimitado continente, se llama crédito, la gran palanca de Arquimedes con un punto de apoyo que aquel no tenía, el cual punto de apoyo, á su vez, se llama confianza.

El banco presta, descuenta, recibe en depósito, abre cuenta corriente; gira, emite billetes: mediante la emisión, mayor ó menor, que en principio no tiene limite posible, puede elestablecimiento reducir hasta lo sumo el interés del préstamo; y así el interés del descuento.

¿Como? Siempre que el activo sea exactamente igual al pasivo; siempre que los valores del. activo correspondan á la seguridad completa del pasivo, que está bajo su garantía.

VAN DOSER.

(Se continuará.)

El proceso de Galeote.

(CONTINUACION)

Contra todo y contra todos.

Otro de los testigos es el doctor D. Manuel Carceles y Sabater.

Resueltamente avanza hàcia la la mesa del secretario y desde luego revela en sus palabras que vá á pronunciar un discurso de violenta acusación contra los que asistieron al señor obispo de Madrid.

Pasaba yo-dice-por la calle de Toledo, en la mañana del 18 de Abril cuando llegaron á mis oidos tres detonaciones. Vi que de las gradas de la catedral salia multitud de gente, y sin vacilar me encamine hácia aquél sitio. Lo que había pasado no ' he de referirlo, porque lo sabencuantos me escuchan. Pero supe que elseñor obispo estaba herido y me apresurè à ofrecer mis servicios profesionales para atender à la curación del herido.

Antes de que yo entrara en el pasillo que conduce à la colectura, ya estaban al lado del herido algunas personas, entre ellas dos ó tres médicos. De las observaciones y reconocimientos que juntos hicimos saque la convicción-contra el pa recer de algunos de mis compañeros-de que era absolutamente preciso pretender sin tardanza al exámen más minucioso de todas las heridas, todas absolutamente. Pero, su pretexto de que podia correr graves riesgos la vida del herido si se practicaba el reconocimiento por mi aconsejado, el Sr. Moreno Pozo, y creo que algun otro, se opusieron á ese reconocimiento. De este parecer fué tambien el doctor Creus cuando se puso à la cabecera del herido.

Entendi, como sigo entendiendo y así lo dije—que no habia consideración alguna, cientifica ni humana que se opusiera á la práctica de su total reconocimiento, y entendí, como entiendo ahora, que la cura hecha en los primeros momentos no era suficiente para contrarrestar la

gravedad de las heridas.

Como alli no era yo médico de cabo cera, me limité à exponer las razones en que apoyaba mis consejos y à protestar en mi conciencia contra lo que pudiera suceder á causa de lo que yo entendia desacertado.

Tampoco fui afortunado en mis consejos para que el herido fuera trasladado á un local convenientemente dipuesto bien ventilado y en que no hubiera la aglomeración de gente que ha lí habia. Porque la primera condición para curar heridas es que el aire no estè viciado, y allí lo estaba.

Ni el Sr. Moreno Pozo ni el señor Creus tuvieron en cuenta los más vulgares principios de la cirujía moderna, que prescriben un reconocimiento prudencial para saber si procede ó no inmediatamente la operación.

Esto es lo que yo queria que se hiciese, y no se hizo. Y si se hubiera hecho quizá la vida del herido se habria salvado.

Era tambien necesario, indispensable, en mi concepto atacar con energía al colapso. Pues ni el señor Moreno Pozo ni el r. Creus lo entendieron asi. El Sr. Creus, especial mente, se opuso, despues de la primera cura á que se hiciese otra alguna, ni mucho menos la operación que tal vez habria sido necesaria en vista del total reconocimiento.

El Sr. Creus se olvidó en este punto de lo que ha escrito en obras suyas por todos nosotros conocidas.

Tengo, además, el convencimiento de que las heridas no eran mortales por necesidad, como lo prueban los datos estadísticos recogidos por muchos autores.

De modo que, en mi concepto, la muerte fué consecuencia del colapso.

(El Sr. Cárceles censura con acritud los medios empleados para la cuación de las heridas, y entiende que esto implica responsabilidad moal para los médicos que asistieron al obispo.)

No niego—añade—que las heridas ann en el caso de haber sido debidamente cuidadas, no hubieran produ cado la muerte; pero afirmò que hahia grandes probabilidades de que el herido se hubiera salvado.

Mi admiracion fuè grande el dia

cripción de quien, habían aplicado sobre las heridas un aceite de la Santa Faz, cuyas virtudes médicas desconozco, y no fué menor mi asombro al ver un dia que sobre una mesa, en la alcoba del obispe, había una botella con agua de Lourdes, ignoro si le fuè aplicada al herido; pero el hecho es exacto.

Con los forenses

De uu modo absoluto coinciden las declaraciones del jòven médico D. Francisco Blanco y las de los que practicaron la autopsia.

El Sr. Blanco uno de los que asistieron al señor obispo en la mañana del 18 de Abril.

Desde luego observó en el herido todos los sintomasde la hemorragía. La frecuencia y la debilidad del pulso y la palidèz del herido son—según el declarante —signos indudables de la hemorragia que á posteriori dió á conocer la auptosia.

Opina el Sr. Blanco que las heridas del hipocondrio y de la columna vertebralson mortales por necesidad. Afirma la existencia del colapso como consecuencia de las heridas y causa inmediata de la muerte del obispo.

Con gran habilidad el abogado defensor procura hacer resaltar algunas contradicciones en lo expuesto por el Sr. Blan o; pero este insiste en cuanto ha dicho sobre la naturaleza y trascencencia de las heridas

Testigos.

(Declaran varios testigos presenciales, tomàndose tambien declaración al señor secretario del obispo, al P. Gavino, Padre Bocos al señor cura de S. Marcos y otros presbiteros, y llega su vez á Doña Tránsito, ama de Galeote.)

Doña Tránsito

Doña Tránsito Durdal ha nacido en Marbella, provincia de Málaga; tiene treinta y tres años de edad, y es soltera. Entra vestida de riguroso luto, pero con aire desenvuelto, como quien vá á cumplir un deber de importancia.

Un murmullo prolongado del público acoge su presencia en el es trado. Todas las miradas se dirigen hàica ella, y todos convienen en que la fisonomia de doña Tránsito es simpática.

El presidente.—¿Tiene Vd. relaciones de parentesto ò amistad con el señor fiscal ó con el acusado?

Doña Trànsito.—Al Señor Fiscal no tengo el gusto de conocerle. Con el Sr. Galeote me une amistad. El fiscal.—Cuánto tiempo hace

que conoce usted al Sr. Galeote.

Doña Tránsito.—Harà seis años y medio ó siete.

El fiscal.—¿En dónde le conoció usted?

Doña Tránsito.—En Málaga. El fiscal.—¿Desde cuando vive us-

ted en Madrid?

Doña Tránsito.—Desde el mes de Febrero.

El fiscal.—¿ElSr. Galeote vivía en la casa de Vd.

Doña Tránsito.—Si, señor. El fiscal.—¿A nombre de quien está el arrendamiento?

Doña Tránsito.—A mi nombre.

(Se continuará)

CARTA DE MADRID

Sr. Director del Diario de León

Muy señor mio: Una victima mas hay que contar, entre las muy sensibles que produjo la sublevación militar del pasado mes.

El teniente de Albuera Sr. Peralta, que salió en persecución de las fuerzas rebeldes, y con las que tuvo un encuentro en las cercanias de Vallecas, fué herido de tal gravedad, que dejó de existir el dia 6. La viudez y la orfandad llenan de luto à una nueva familia, de cuyo porvenir quiere cuidarse la generosa reina regente.

La prensa extrangera comenta en diferentes tonos, el indulto otorgado á los insurrectos condenados á la última pena. El Times no se muestra muy afecto á ese rasgo de clemencia, y teme que la conducta observada con los revoltosos será origen de nuevos trastornos. Es posiple que al discurrir dicho periòdico en la forma que lo hace, no tuviera en cuenta las condiciones especiales de caràcter, y manera del ser del pueblo español; pues de otra suerte, hubiera podido observar que los fusilamientos, con ser el último extremo de rigor á que es dado apelar, no han influido mayormente para que se fomenten y estallen movimientos como el pasado. - Le Temps, La france, Le Soir, y otros periódicos de la vecina república, y portugueses, aplauden por el contrario, con entusiasmo, a S. M. la Reina, y a su Gobierno.

De provincias llegan numerosos telégramas y cartas, que demuestran el júbilo con que fué acogida la noticia del indulto; y la heròica hija de Villacampa es muy felicitada por su valor, inspirado en el mas puro y acendrado amor filial.

La crisis quedó definitivamente planteada ayer, y de ella diò conocimiento inmediato el señor Sagasta á la reina.

No se sabe con certeza hasta donde alcanzará este movimiento politico, pues mientras unos opinan que
puede ser completa cayendo del poder el partido liberal, otros aciso
menos exajerados, entienden que
no pasará de una modificación mas
ó menos honda en el gabinete. Siendo así; y por mas que el presidente
del consejo pugna por el cambio no
adquiera mayores proporciones, se
insiste en que serán sustituidos los
ministros que indiqué en mi carta
de ayer.

Lopez Dominguez estuvo en palacio y se dijo que reemplazaria al general Jovellar en el ministerio de la Guerra; pero señálanse también para este puesto los generales Castillo y marqués de Peñaplata: para Marina apuntan al Sr. Rodriguez Arias; y por este estilo se citan nombres, se hacen combinaciones y se consult n actitudes y antecedentes, para adivinar el resultado final de este trasiego de cálculos presunciones y apellidos.

El Sr. Castelar ha llegado á Paris y es objeto de cariñosos agasajos de la colonía española, de la prensa, y de varios centros artísticos cientí ficos y literarios de aquella capital. El Sr. Romero Robledo que llegó

hoy à Madrid, fué recibido con entusiasmo por sus numerosos amigos politicos y particulares.

De V. afmo. s. s.—X Madrid 7 Octubre 1886.

MOTICIAS

Segun se nos ha dicho, el partido Constitucional de esta poblacion así que tuvo noticia de la formacion del nuevo Ministerio, dirigió una expresiva carta al Jefe del Gabinete señor Sagasta, felicitándole por el acierto en la eleccion de los hombres públicos que han sustituido á los ministros salientes.

Ya se han repartido los prospectos anunciando la Compañía de òpera que ha de actuar en nuestro coliseo durante las pròximas fèrias, la cual se compone de reputados; cantantes, que no dudamos han de ser aplaudidos por el público leonés.

Las funciones darán principio del 18 al 20 del actual; y entre las ópezad ras que han de cantar, figuran las siguientes:

Fausto—Norma—Fra Diárolo— Luccia—Lucrecia Borgia Hernani—Favorita—Puritani y Rigoletto,

Esperamos que nuestro pueblo acuda á disfrutar de esas hermosas veladas que tan de tarde en tarde se nos ofrecen.

El domingo último, denominado en esta poblacion de los carros, asistió mucha gente de nuestro pueblo al Santuario de la Virgen del Camino, como despedida à la tradicional Romería de S. Froilán.

Hubo muchasmeriendas, reinando bastante órden entre todas las personas que asistieron, gozando de las diversiones propias de tales dias. La tarde estuvo desapacible.

Nuestro particular amigo el conocido industrial de esta poblacion D. Antero Cuesta, ha tenido la desgracia de perder para siempre à su Sr. hermano político el P. Fray Julian Domingo de la Fuente, de la Sagrada Orden de S. Francisco, el cual falleció el dia cuatro del actual en Consuegra, (provincia de Toledo) momentos despues de consagrar y dar comunion à infinidad de fieles.

Acompañamos à su atribulada familia en el dolor que le ocasiona tan sensible desgracia.

Hemos recibido el programa de las ferias de Sta. Ursula, que se han de celebrar en la villa de Saldaña durante los dias 21 al 24 del actual, y en las cuales se dejan ver las positivas ventajas que obtienen con ellas los ganaderos y tratantes.

Tambien hemos tenido el gusto de recibir el Boletin de la asociación de Profesores Mercantiles, que se publica en Madrid, cuya visita le agradecemos devolviendosela con el cambio.

Pronto se instalará en la plaza del

Conde de esta Ciudad, y con objeto de amenizar las próximas férias, un magnífico Circo en el cual se exhibirá la tan aplaudida compañía de velocipedistas de que ya han hablado nuestros colegas locales.

Mucho celebraremos que el público leonés corresponda à los muchos gastos que, segun tenemos entendido, hará dicha Compañía en el espectáculo aludido.

He aqui las recompensas acordadas, por el Ministerio de Guerra con motivo de los último acontecimientos verificados en Madrid:

Regimiento de Albuera.—Coman dante D. Victor Sanchez; herido grave, grado de teniente coronel.

Capitan graduado, teniente don Isidoro de Lafuente, herido grave, empleo de capitan, grado de coman dante.

D. Evaristo Peralta, herido grave, grado de capitan.

Alfèrez D. Cárlos Gonzalez, distinguido empleo de teniente.

Cabo primero Democrito Sanchez, cabos Bonifácio Revolledo, Deogracias Bragado, distinguidos, cruz vitalicia de 7,50 pesetas.

Cabe Antonio Torible, y soldado Agapito Nuñez, contusos graves de la escolta del ministro, la misma recompensa.

Husares de la Princesa.—Teniente coronel D. Rafael Ibañez; por distinguido, empleo de coronel.

Comandante D. Manuel Azlor, empleo de teniente coronel. Teniente D. Cesar Carrasco, heri-

do grave, empleo de capitan.
Soldado Bernardo de los Rios, he-

rido, cruz del Mérito militar roja, con pensión de 7,50 pesetas. Soldado José Sabonet, herido gra-

ve. la misma recompensa.

Soldado Juan Moreno, contuso leve, cruz roja pensionada con 2,50

leve, cruz roja pensionada con 2,50 pesetas.
Otro, Mateo Lopez, contuso gra-

ve, cruz vitalicia de 2,50 pesetas. Otro, Pedro Ibarren, contuso leve,

cruz de 5,50 pesetas.
Otro, Anastasio Tapia, contuso le ye, la misma cruz.

Otro. José Dominguez, idem. Otro, Manuel Galindo. idem.

El domingo último falleció en esta capital la Sra. Doña Petra Santos Sacristan, esposa de nuestro particular amigo D. Antonio Alvarez Rabanal.

Acompañamos á éste, lo mismo que á su apreciable familia en el dolor que experimenta por tan sensible pérdida.

Segun anuncio inserto en el Boletin oficial correspondiente al dia de ayer, la féria de los Santos en esta capital se celebrarà del 21 del corriente en adelante, y la de S. Andrés del 28 al 30 de Noviembre.

En el Boletin oficial del mismo dia se anuncia el concurso ante el director de Telégrafos de Lugo y encargada de la Estación de Villafranca, para el arrastre del material destantado entre dichas estaciones, fijando la cantidad de cien kilógramos como unidad para el arrastre, tanto de alambre como de porcelana y soporte.

En dicho Boletin se inserta el pliego de condiciones bajo las cuales á de sacarse á pública subasta el arrastre expresado.

Según leemos en los periòdicos de la Còrte, el sábado último falleció en la misma el eminente pintor D. José Casado del Alisal.

Pérdida irreparable es esta para el arte pictórico, al cual se habia dedicado con tanta fè y encontrado tantos láuros, el autor de La Campana de Huesca y La Muerte de los Carbajales.

Tambien ha fallecido en su casa de Penagos (Santander) despues de una penosa enfermedad D. Vicente de la Hoz y Liniers, director y propietario del periódico La Fé.

Dícese que la hija del brigadier Villacampa, ha visitado al Sr. Sagasta, dándole fervorosas gracias por el indulto concedido á su padre.

SECCIÓN FESTIVA.



Música.

¡NOS · LUCIMOS!

e e con mucho disgusto al que aquí todo el mundo mama repartièndose carteras y gobiernos y embajadas y distritos y juzgados / y otros cargos de importancia, mientras que á mi no me cumple lo que me ofrecio Sagasta, de mandarme, por ahora, de mis servicios en gracia, la Dirección de Penales o de Rentas Estancadas' ¡Canario, bien se conoce que los que me dan palabras no han sufrido cesantías, que son las peores plagas

que tenemos en el mundo desde que sigue su marcha; y unas veces por Romero y otras porque viene Cánovas y otras veces porque suben y otras veces porque bajan, he quedado convencido de que el pobre es el que paga, y el que no tiene vergüenza es el que en el mundo gana.

Se reparten los destinos allá en las esferas altas; cuando se cansa Mateo, le cede á Antonio la vara y el tenedor toma Antonio cuando Mateo se cansa.

Alternando de esta suerte viven estos à sus anchas; engordan los protegidos, el pueblo llora y trabaja, se le exigen los impuestos, si no tiene se le embarga y después griten ustedes.

Y luego señores, vemos solo á nuestro paso lástimas; y si no que me lo diga ese D. Luís de mi alma que metido en su despacho llora que Montero salga,

porque al fin en D. Eugenio tenía su confianza; y sin él será una rosa à quien se priva del áura; un jilguero sin el nido que hace de plumas y pajas al pié de la verde mimbre ó en la copa de la acacia; una lila sin perfume; una paloma sin alas. Y viendo que D. Mateo le priva de su esperanza, ¿podrà exclamar hoy alegre

Viva España?
Yo comprendo ciertos cambios,
y juro que no me extrañan.
Lo que lamento señores
y me duele y me anonada,
es que D. Luis y yo estemos
con estas cosas que pasan
como el pajaro a quien quitan

Porque del último arreglo que llevó á cabo Sagasta en Guerra y Gobernación y otras carterías varias, por lo cual dije al principio que aqui todo el mundo mama, si á él le quitan à Montero y á mi por fin no me mandan la Dirección de Penales ó de Rentas Estancadas, podemos, Sr. D. Luis, de Galicia en las montañas, vivir como dos pastores tocando el pito y la gaita.



CALENDARIO AMERICANO

HOJA DE HOY.

OCTUBRE.

Cuarto crec. el 4. Luna llena el 13 Sale el sol 6 h. 8. Pònese 5 h. 24



1492. Colón desembarca en la isla de S. Salvador

MARTES

Ntra. Sra. del Pilar El Miércoles, S. Eduardo, rey.

ANUNCIOS.

PASTOS.

COTO REDONDO.

Se arriendan los pastos del coto redondo de Paradilla del Alcor, á legua y media de la ciudad de Palencia, capaz para tres mil cabezas de ganado lanar.

Informarán en Palencia don Manuel Rodriguez Guerra, calle del Cuervo números 5 y 7; y en Madrid, calle de S. Bernardo núm. 1.°, principal, derecha.. 2—8 Almacenes de Carbones

DE

Piedra y Cok

ANTERO CUESTA.

Plaza de Sto. Domingo-LEON.

Las clases que se espenden en este Depósito, son acribadas y procedentes de las primeras minas de Astúrias; siendo su resultado tan excelente, que han superado á otras traidas de Inglaterra, segúu ensayos verificados en Valladolid, por lo que casi puede asegurarse sean de las más acreditadas en España no solo por su limpieza sino por su extraordinaria duración y fácil de encenderse. Los que pidan estos carbones por cantidad de un wagón en adelante encontrarán una rebaja de precio.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRECTOR ESPIRITUAL

el Sr. Doctoral de la S. I. C.

LEON, BAYON, 2.- 5.º AÑO

Se admiten internos, medio pensionistas y permanentes para la 1.ª y 2.ª enseñanza; esta es oficial; pero el creciente favor del público nos obliga á responder desde este curso de la asistencia á las clases, y del aprovechamiento de los alumnos.

Para la enseñnza libre y domestica, contamoscon distinguidos profesores.

La 1.ª enseñanza la regenta el celoso profesor elemental D. Matias Gil, y la dirige D. Angel Ordas, catedrático auxiliar del Instituto.

El local con las mejores condiciones higiènicas, y tres patios.

Pension 7 rs.; con lavado y planchado 8. Media pension 5 rs. Permanencia 10 pesetas mensuales.

Se admiten dividendos mensuales El Director, Manuel Fernandez.

RÉGIMEN INTERIOR

MAÑANA

Levantarse, à las 6.—Estudio ,á las 6 y media.—Dar las leciones y desayunarse, á las 8 y media.—Clases, á las 9.

TARDE

Comida y recreo, á la 1 y media. —Estudio, á las 3.—Música y recreo á las 5.—Estudio, á las 6.

NOCHE

Dar las lecciones, à las 8.—Rosario y lectura, á las 8 y media.—Cenar, à las 9.—Acostarse, á las 10.

En la Fábrica de Jabones de la calle de Ordoño II (antigua de las Negrillas) se venden bocoyes de 40 á 50 cántaras, y pipas vacías de todos tamaños, à precios muy arreglados.

Imp. de Hemeterio Garcia Perez

Las Máquinas Singer para coser, son indiscutiblemente las más populares.

Venta anual: Más de 6.000,000 Maquinas! Todos los modelos, á pesetas 2'50 SEMANALES.

Al contado 10 POR 100 de descuento.

Enseñanza grátis á domicilio. Pidanse catálogos ilimitados que se dan grátis.

La Sucursal en León, será trasladada en breve á la calle de S. MARCE-Lo, 11 v 13,

Toda máquina SINGER lleva esta marca de

fábrica en el brazo.

Para evitar engaños, cuídese de que todos los

detalles sean exactamente iguales.

:Mucho cuidado con las falsificaciones é imitaciones alemanas!



Raimunda de las Vallinas.

Tiene el gusto de anunciar á sus numerosos parroquianos que acaba de recibir, con otros varios géneros, própios para la próxima estación, una preciosa colección de abriguitos y vestidos para niña, de una de las mejores fábricas del Extranjero. Tambien espera en breve, un surtido completo y variado en capotas y sombreros, para señoras y niñas, encargándose como siempre de todas las reformas que se la confien. 3

RUA, 2...

Fincas en venta.

Un prado término de esta ciudad, titulado, Carnesada, de cabida de 29 fanegas y ocho celemines, equivalentes à 6 hectàreas, 91 áreas y 11 centiareas, cercado de sebe con 178 chopos y unas 200 chopas y paleras poco más ò menos.

Una tierra regadia en dicho término titulada las Labradas de 35 fanegas y 3 celemines ò sean 8 hectà-

Ambas en el arrabal del Puente

Para condiciones de venta, dirigirse en Leon D. Dámaso Merino, ó á la propietaria D.ª Margarita Ana Tervar (Caballero de Gracia 35, se- 💺

reas 21 áreas y 12 centiareas.

de Castro, y llevan en arriendo Angel Diez Aller y compañeros, pagando en cada un año 7.700. rs

gundo, Madrid.)

Ss admiten proposiciones à pagar á plazos..

FABRICA

ALCOHOL Y AGUARDIENTE

LEON.

IMPORTANTE.

e vende un piano nuevo, de elegante construcción, de magnir cas voces, y a precio bastante arregli do. En esta Imprenta se dará razón.



SOMBRERERIA

JOSE ROUSES.

Portales de Regla: número 6.

Se hacen verdaderas reformas en toda clase de sombreros de caballero y miños, garantizando su buen resultado, con la escogida y numerosa parroquia de que hoy disfruta esta acreditada Sombrereria.

Portales de Regla núm. 6.

CASA EN VENTA Por D. Felipe Pascual vecino : de .!

esta ciudad que vive Torres de Omaña núm. 1.º, se vende una de su propiedad en la calle de la Serna número.7, de nueva construcción y con habitaciones altas y bajas, corral, cuadra y pajar. Para tratar pueden verse con su dueño.

Se vende una Biografía Eclesiástica; obra completa 30 tomos, dos tomos del Boletin Eclesiástico del año 1859 al 60y 1861 y 62, en la portería del Seminario.

LA. CRUZ DORADA

Gran Fábrica de Cerveza y bebidas gaseosas.

CANDIDO RUEDA. Calle de Ordoño II, antigua de las Negrillas —León.

EL MARAGATO

Calle de Santa Cruz, número 16.

TIENDA DE COMESTIBLES Y BEBIDAS ESPECIALIDAD EN ANIS

de la coalición republicana.

VENTA:

Se hace de un ariston con 47 piezas de música...

El que lo desee véase con el dueno calle de Revilla 6 tienda...

CECA

Cam .s, Cómodas, vides, lavabos, mesas de noche, armarios, ro. peros, chineros, etc. Sillerías. fundas para las mismas, colgaduras, colchones de

muelles, etc.

Grandes Talleres de Ebanistería y Tapicería

Plazuela del Conde Luua, 4 (Torreón) LEÓN.

Decorado de habitaciones y fachadas en yeso y madera, etc.

Camasy cunas balaustradasy todo lo concerniente al ramo de tornería.

Habiendo tenido la satisfaccion de montar los talleres á la altura de las grandes Capitales, y el primero en esta poblacion; participo á mi numerosa clientela y al público en general. que en esta casa se fabrica todo lo concerniente á dichos ramos en proporcion á todas las clases sociales, teniendo la completa seguridad de que quedarán complacidos todos los que me honren con sus encargos, como ya lo tengo acreditado.

4, PLAZA DEL CONDE LUNA, 4 (TORREÓN)

CAMISERÍA ORNAMENTOS SAGRADOS, METALES, PINTURAS AL OLEO, CROMOS, É IMÁGENES DE TALLA,

3 Y 5, SAN MARCELO, 3 Y 5. - LEON

·-----

MOVEDAD ULTIMA

EN.

EMBOZOS Y GAPAS

3 y 5-SAN MARCELO-3 y 5

EL. SIGLO

18, PLAZA MAYOR, 18.

Se acaba de recibir un bonito surtido en lanas, cachemires, merinos negros, cretonas, percales, fichús, ropa blanca, confeccionada para señoras, camisolas blancas y de color, para caballeros, medias, calceti-

nes, puños, cuellos, corbatas, etc. Constante suriido en pañuelos de seda, á

precios desconocidos.

AL SIGLO

PLAZA MAYOR 18 (Frente: al Consistorio.)

PAPELERIA

Nicolás López Muñoz.

Calle de las Barillas 6.-León!

Completo surtido en toda clase de objetos de escritorio para oficinas públicas, escritorios de comercio y de particulares.

Primera casa en devocionarios de todas clases; gran surtido con las últimas novedades en encuadernaciones.

Se imprimen tarjetas y membretes y se encargan sellos de metal y de caouchouc.

Barillas, 6.—León.